Barranquilla, marzo de 2026

Señora:
KAREN MORENO ECHEVERRI
Jefa de la oficina de servicios administrativos y logísticos (E)

ASUNTO: Solicitud de trámite de pagos pendientes – Contrato CD-48-2025-3569

Cordial saludo,

En mi condición de supervisor del contrato **CD-48-2025-3569**, suscrito con la señora **GLADYS PATRICIA DIAZ DIAZ**, procedo a certificar que el contratista ejecutó a entera satisfacción la totalidad de las obligaciones y funciones pactadas en el contrato. No obstante, el cumplimiento técnico, es imperativo informar que, por circunstancias ajenas a la gestión de esta supervisión, el contratista no presentó oportunamente las cuentas de cobro correspondientes a los periodos subsiguientes al primer pago. Según lo establecido en la **Cláusula Cuarta (Forma de Pago)**, el esquema de remuneración pactado fue el siguiente:

- "UN (1) PRIMER PAGO A TREINTA (30) DE ABRIL DE 2025 POR UN VALOR DE UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.250.000), CINCO (05) PAGOS MENSUALES IGUALES CON CORTE AL ULTIMO DIA HABIL DEL MES POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) Y UN ULTIMO PAGO EL QUINCE (15) DE OCTUBRE POR VALOR DE UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.250.000)"
- **Con una adición así:** "Un (1) primer pago al treinta y uno (31) de octubre de 2025 por un valor de un millón doscientos cincuenta mil pesos m/l ($1.250.000), un segundo (2) pago al treinta (30) de noviembre de 2025 por un valor de dos millones quinientos mil pesos m/l ($2.500.000) y un último pago el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 por un valor de dos millones quinientos mil pesos m/l ($2.500.000)".

A la fecha, el contratista únicamente formalizó el requerimiento de los primeros seis pagos. Por consiguiente, tras la revisión exhaustiva de los informes de actividades entregados, se establece un saldo pendiente por tramitar equivalente a **CUATRO (4) PAGOS**, que representan la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($7.500.000)**.

Considerando que el servicio fue prestado de manera satisfactoria y en estricto cumplimiento de los términos del contrato, solicito de manera formal se inicien las gestiones administrativas y presupuestales necesarias para dar solución al pago de los saldos adeudados.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO DÍAZ NAVARRO
Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Logisticos
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO